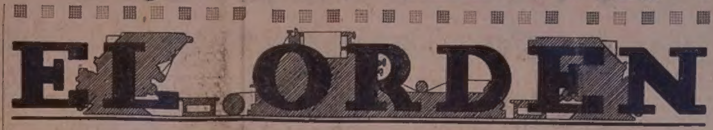
NADIE PUEDE VOTAR POR EL JUSTISMO

Ese Partido es la Negación de Toda Virtud Politica



PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, DOMINGO 3 DE JULIO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1463.

El Desprestigio de Todas Las Traiciones, Mancha el Nombre de Esa Agrupación

Cuando la "Viuda triste" concibió al justismo, en un maridazgo con Cepeda, la opinión pública ya sabía a qué atenerse sobre los posibles méritos del vástago

SON UN PELIGRO Y DEBEN SER ANULADOS

A través de "treinta años de sacrificios", Ricardo Caballero ha demostrado a la Provincia, que és el más adherente a los presupuestos, entre todos los hombres que han hecho de la política, un medio de subsistir.

Sin interrupción, ha ido encadenando sus servicios a la Patria. Todas las posiciones, todas las ventajas... Con unos y con otros. En la izquierda, en el centro o en la derecha. Anarquista o militarista. Conservador o comunista. Con Yrigoyen o contra Yrigoyen. Con Alvear o contra Alvear... Y ahora, con Justo. Y estará con él mientras haya de por medio una Caja Nacional de Ahorro Postal. Más tarde, ¡quién sabe!...

II

Este Ricardo Caballero, es ahora el patrón del Radicalismo-Justista. Adquirió el título por eliminación. Don Juan Cepeda, en vista de que no se procedía a amputarle a Santa Fe la autonomía provincial, se disgustó, y se fué a su casa. Desde allí, debe estar observando socarronamente, como lucha el taimado y lacrimoso político rosarino.

Ricardo Caballero, que actuaba dentro del Comité Nacional que tenía a su cargo la reorganización del Radicalismo bajo la Presidencia de Alvear, quien iba a ser el candidato del Partido, fué el gestor de la candidatura de Justo.

Organizó el Radicalismo en Santa Fe.... Y a última hora, "se alzó" con los convencionales. Proclamaron a Justo e Irioñdo, en lugar de Alvear y Estanislao López.

Traición fué ésa, que el electorado de la provincia no olvida.

III

Como siempre, Caballero, que por breves meses se separó de Yrigoyen, obligado a éllo por la actitud de los radicales de Santa Fe que no querían continuar sometidos a las imposiciones de la camarilla que rodeaba al depuesto, antes de serlo, buscó el calor oficial. El y Cepeda son hombres que no pueden ir a una elección, sin el apoyo de las policías, sin el concurso de los dineros fiscales, sin el aliciente de los puestos públicos que constituyen su mejor medio de argumentación. Adherido al presupuesto provincial, que la Intervención puso a su alcance, hizo la campaña.

Y terminada élla, con su derrota estruendosa, buscó adherirse al presupuesto nacional.

¡Ahí lo tenemos en la Caja de Ahorro Postal!...

IV

¿Como cumple el Radicalismo-Justista sus compromisos con el electorado?... No cuesta mucho dejarlo establecido. Pidió el voto en la provincia, para sostener la fórmula Justo-Mattienzo. Y sus electores votaron por Justo-Roca. Substituyeron lo único civil, radical y ciudadano que podía tener la fórmula, con un conservador. ¡Con la expresión más fiel del conservadorismo argentino, aristocrático, impopular, recalcitrante y reaccionario!...

Hicieron hacer un magnífico papel, a los ciudadanos que llevados por el membrete de la Unión Cívica Radical puestos a las boletas y por la figura de Alem grabado en éllas, sufragaron por los candidatos justistas.

V

Esa gente, capaz de todas las maniobras, autora de todas las traiciones, semillero de discordias, intrigas y cizañas dentro del Radicalismo, es la que hoy concurrirá a las elecciones, pretendiendo el voto popular.

Nadie debe votar por éllos.

VI

Los ciudadanos que aman la autonomía de su provincia y el respeto a las instituciones públicas, deben repudiar al Radicalismo-Justista, que durante sus años de actuación en la administración pública, cometió todos los excesos y malbarató el patrimonio del Estado.

No deben votarlos, tampoco, porque realizan esta campaña, agitando en el aire un supuesto intento de Intervención a Santa Fe; su desprecio por el pueblo, llega a eso: A preferir que el manejo del gobierno de la Provincia pase a manos extrañas, que puedan ser generosas con éllos, antes de tolerar un gobierno de orden.

No deben votarlos los Radicales, porque han traicionado siempre al Radicalismo y han usado de su nombre para cumplir las más denigrantes estafas al electorado. Tampoco deben votarlos los Radicales, porque su concurrencia a esta elección, solo busca aparentar un caudal electoral de que están desprovistos, al solo objeto de exigir más tarde posiciones dentro del Radicalismo.

VII

No olvide el ciudadano, que la dignidad de su voto, debe estar a salvo de la política sucia de ese supuesto radicalismo.

VIII

No puede ser para ningún hombre bien, un motivo de orgullo o íntima satisfacción, depositar su voto por los candidatos de ese conglomerado. Recuerde los perjuicios que han ocasionado a la Provincia los Gobiernos como el de don Ricardo Aldao y Juan Cepeda... Recuerde el repudio con que se epilogó su gestión... Y trate de evitar que resurja esa gente, al amparo de una bandera tomada por asalto.

Cinco Mil Personas Acompañaron a Pié Bajo la Lluvia, Los Restos de Lezcano

OTRA MUCHEDUMBRE ESPERO EN LA CHACARITA, DONDE HABLARON VARIOS ORADORES

Durante el trayecto se produjo un pequeño tumulto, al negarse un militar a saludar al paso del cortejo

ACTOS QUE SE HAN SUSPENDIDO

BUENOS AIRES, Julio 2. — Tal como estaba anunciado se realizó esta tarde el sepelio de los restos del Mayor Regino Lezcano, recientemente asesinado en Curuzú-Cuatiá.

Todas las ceremonias se desarrollaron ante una extraordinaria concurrencia que participó de las mismas a pesar de la fuerte lluvia que cayó sobre la ciudad durante toda la tarde.

LA SALIDA DESDE EL COMITE NACIONAL —

Poco después de las catorce horas, se dispuso en el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, la partida hacia el Cementerio del Oeste.

Una carroza esperaba en la puerta, pero como el público allí reunido manifestara su deseo de trasportar el féretro a pulso hasta el cementerio, distante unas cincuenta cuadras, así se resolvió.

De este modo empezó a andar el cortejo, marchando a la cabeza de él el destacado dirigente de la Unión Cívica Radical y detrás no menos de cinco mil personas, que, bajo una lluvia violenta e incesante, siguieron por la calle Victoria hasta Entre Ríos, y luego por Callao, Corrientes y Triunvirato.

UN MILITAR QUE NO QUIERE SALUDAR —

Al llegar el cortejo a la altura de la calle Pasteur, mientras avanzaba por Corrientes, el público notó la presencia de un militar que trataba de esconderse tras un árbol, para no saludar.

Esto dió margen inmediatamente para que numerosas personas lo increparan en forma airada, tratándose de llegar a los hechos, ante lo cual el oficial, se apresuró a refugiarse en un zaguán.

Los más exaltados quisieron seguirle hasta su escondite, y solo la presencia de algunas personas que contuvieron a los perseguidores, evitó que se produjeran sucesos desagradables. No obstante éllo, el oficial, oculto en el zaguán fué objeto de toda clase de insultos.

Averiguaciones posteriores han hecho saber que se trataba del teniente Benito Llambín.

SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL —

Reorganizada la columna después de este conato de incidente, el cortejo siguió su camino, entonando el Himno Nacional y profiriendo gritos de vivas, a la memoria del mayor Lezcano y la Unión Cívica Radical.

TRES MIL PERSONAS EN LA CHACARITA —

Cuando la columna llegó a la Chacarita, tres mil personas se hallaban ya en aquel lugar esperando la llegada del cortejo.

Durante la espera esa muchedumbre había entonado varias veces el himno nacional, sin acobardarse tampoco por la lluvia persistente.

Cuando las dos columnas se encontraron, volvieron a oirse gritos de vivas a la UniónCívica Radical.

Ya en el interior del cementerio, hicieron uso de la palabra el doctor Adolfo Güemes, el general Baldassarre y otros oradores.

Sera Severo el Gobierno de Chile con los Perturbadores Del Orden, Segun se Anuncio

SANTIAGO DE CHILE, Julio 2. — Ampliando las informaciones que han sido dadas a conocer ayer, para enterar de la detención de varios políticos y de la orden de salir del país, impartida a treinta estudiantes, el gobierno ha advertido hoy que será implacable con todos aquellos que perturben el orden y atenten contra la tranquilidad general.

A tal efecto advierte que cualquier intento que se haga en cualquiera de los sentidos enunciados será severamente reprimido.

UnMemorandum Se Distribuyó a Los Delegados

LAUSANA, Julio 2. — Las autoridades de la conferencia que se está desarrollando en esta ciudad, han distribuído las diferentes representaciones de las potencias que concurren a ella, un memorandum en el cual se sugieren nuevas propociciones para la solución del problema de las reparaciones.

El memorandum en cuestión propone una moratoria de tres años, inter europea.

Se anuncia que los señores Herriot y Mac Donald, jefes de los gobiernos de Francia e Inglaterra, respectivamente, están ya de acuerdo, en principio, sobre esta proposición.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, 2. — Ha continuado bajando hoy el valor de la libra esterlina con respecto al peso argentino.

A mediodía al cerrarse las operaciones del mercado de cambios la libra esterlina valía 13.99 pesos; los cien dólares 385.63; los cien francos 15.31; las cien liras 19.90 y las cien pesetas 32.19.

Estos precios son para las operaciones a la vista y para los cambios telegráficos.

Se Fusionaron Dos Partidos en Alemania

BERLIN, Julio 2. — Después de haber celebrado varias conferencias los dirigentes de las agrupaciones políticas agraria y económica, ha sido anunciada hoy la fusión de las fuerzas de cada uno de ellos.

La fusión se hace para concurrir unidos a los próximos comicios.

POCA ACTIVIDAD

BUENOS AIRES, 2. — Como consecuencia del paro decretado por la Fora, la actividad en el puerto ha sido hoy casi nula.

En la ciudad varios gremios pararon también.

SE DECLARO CULPABLE A M. CURTIUS

FLEMINGTON, Julio 2. — El jurado que entiende en la causa que se sigue a Mr. Curtius, el extraordinario simulador que durante varias semanas tuvo entretenida a la policía que actuaba en el esclarecimiento del rapto del hijo de Lindbergh, con informaciones que sólo procedían de su imaginación, lo ha declarado culpable.

De acuerdo con ello, Curtius ha vuelto a la cárcel y se espera ahora la sentencia que determinará el tiempo que debe pasar en élla, por haber entorpecido con falsedades la acción de la policía.

EL GRAFF ZEPPELIN VOLO SOBRE INGLATERRA AYER

LONDRES, Julio 2. — Prosiguiendo su jira sobre el continente europeo y sus cercanías, el gigantesco Graf Zeppelin voló hoy sobre Inglaterra.

En horas de la tarde el dirigible alemán llegó a Londres y durante buen espacio de tiempo evolucionó sobre la capital del imperio británico.

Lo que Dice el Comisario de Curuzú - Cuatiá en su Informe a la Justicia

CURUZU-CUATIA, Julio 2. — Sábese que el Comisario Eliseo Zulueta, que dirigió la comisión de civiles y policías que dió muerte al mayor Lezcano, en la madrugada del día 29, ha prestado declaración ante la Justicia, haciendo un relato del sangriento episodio.

Ha dicho el comisario Zulueta que en el momento de salir de la casa de la calle Castillo, el mayor Lezcano recibió voz de alto, que en tales circunstancias éste sacó su revólver y entonces se hizo fuego contra él.

Además el comisario ha hecho entrega de los documentos que afirma que se encontraron en poder de Lezcano.

Murio el Ex-Rey de Portugal en Londres a Consecuencias de una Afeccion a la Garganta

LONDRES, Julio 2. — Como consecuencia de una afección a la garganta ha dejado de existir hoy en esta capital el ex-rey de Portugal, don Manuel de Braganza.

El ex-rey había venido hace tiempo a esta capital, precisamente para hacerse atender de la afección que hiciera crisis ayer. En el momento de morir, estaban a su lado su esposa, la ex-reina Amelia, sus hijos y otros familiares.

Roosevel - Gardner, Sera la Formula Presidencial de los Democratas en EE. UU.

CHICAGO, Julio 2. — Proclamado ya el candidato a presidente, la convención demócrata reunida en esta ciudad, prosiguió ayer sus deliberaciones para designar al ciudadano que ha de ocupar el segundo término de la fórmula, junto a Franklin Roosevelt.

Después de la primera votación, se anunció que el señor John Gardner, había obtenido la mayoría necesaria de votos para ser proclamado candidato a vicepresidente, como se hizo de inmediato.

La Rotura de un Dique Provocó una Catástrofe En una Ciudad Japonesa

OSAKA, Julio 2. — El dique de Mikimachi se rompió hoy violentamente y provocó una verdadera catástrofe que ha impresionado en toda la población. Como consecuencia de los derrumbamientos producidos y de la avalancha de agua que se desbordó, han muerto catorce personas y otras cuarenta han resultado heridas de gravedad.

Se teme que el número de víctimas sea aún mayor. En cuanto a los daños, se sabe que son cuantiosos pero no han sido hasta el momento calculados.

COBRAN PERO NO HAN TRABAJADO

El Dinero Del Pueblo Será Entregado a Un Grupo de Señores que Nada Hicieron

EL PUEBLO DEBE CONOCER Y JUZGAR SEVERAMENTE A LOS QUE DESPOJAN AL ESTADO

En el fondo de sus conciencias éllos deben saber de que lado está la razón

170.000 PESOS SE LLEVARAN

Hemos informado ayer sobre el pronunciamiento recaído en el juicio que siguieron contra la Provincia varios legisladores provinciales, reclamando el pago de dietas que no le fueron liquidadas por el gobierno local, depuesto el 6 de Septiembre.

La Provincia ha sido condenada a pagar diez mil pesos a cada uno de los legisladores demandantes, con más los intereses y las costas del juicio, cuyo monto asciende así a una cuantiosa suma.

No es el fallo lo que vamos a criticar —

La justicia se ha pronunciado así, ajustándose sin duda a los términos estrictos de las leyes vigentes y de los procedimientos tribunalicios, por lo que no caben censuras a su fallo, de nuestra parte, por lo menos.

Pero en este asunto hay algo que está sobre la letra de las leyes y de las formas que rigen las tramitaciones judiciales.

Está el buen sentido de las cosas y la conciencia popular condenatoria de todo lo que a simple vista resulta notoriamente arbitrario e injusto.

El pueblo ha sido condenado a pagar —

El pueblo no puede ser condenado a pagar servicios que no le han sido prestados, gastos que en realidad no han sido efectuados, por haber desaparecido los motivos que pudieran haberlos originado; prebendas gratuitas, otorgadas a representantes que ninguna misión útil a la colectividad han ejercido, durante el tiempo que comprende la indemnización reclamada.

¿Cuáles son los servicios que quieren cobrar?

¿Qué beneficio han prestado esos señores legisladores durante veinte meses de absoluta inactividad, podrá cobrar cada uno diez mil pesos, por el solo derecho de una investidura tan estéril como innecesaria?

¿No hay acaso un fundamental principio de derecho, según el cual nadie puede exigir retribuciones por servicios no prestados, beneficiándose gratuitamente a costa de terceros?

En este caso el tercero es el pueblo que produce y que con sus aportes colectivos y anónimos, forma el erario fiscal del que ha de sacarse ese dinero.

¿En qué lo han beneficiado esos representantes legislativos durante veinte meses de completa inacción?

¿Acaso las dietas no se han creado exclusivamente para costear los gastos irrogados en el desempeño del cargo, ya que la función legislativa es obligatoria gratuidad, conforme a terminantes preceptos constitucionales?

¿Qué desembolsos pudo originarles la función no desempeñada?

¿Qué han hecho por el pueblo durante los meses de dieta que cobran, para que el pueblo deba pagarles sus servicios o, como se pretende, gastos de representaciones no desempeñadas?

Es el sentido común quien se opone —

La Ley podrá decir muchas cosas, pero el sentido común, que es la fuente de las leyes, nos lleva a la terminante conclusión que el cobro es improcedente, que el pueblo nada debe a los lgisladores victoriosos en su acción judicial contra la Provincia, es decir, contra el pueblo.

Comprobamos en este caso un aprovechado patriotismo de parte de los ciudadanos a quienes el electorado favoreció un día con las honrosas consagraciones del sufragio.

Es una actitud de crudo materialismo —

Su actitud de crudo materialismo en el caso que comentamos, no corresponde a la fe, a la confianza y la alta distinción que importó el democrático otorgamiento del mandato honroso.

Es necesario y lo hacemos en otro lugar que demos a conocer la nómina de los ex-legisladores obstinados en cobrar suculentas retribuciones al pueblo, sin haber hecho absolutamente nada en su favor.

Porque, debemos repetirlo: no será el gobierno, será el pueblo que trabaja y que produce, el que cargará sobre sus espaldas las consecuencias del juicio ganado al gobierno de la Provincia.

Son Estos

Damos a continuación los nombres de los ex legisladores que, sin haber hecho absolutamente nada por el pueblo, han demandado al pueblo para que les pague 10.000 pesos a cada uno.

Son los siguientes: Faustino Duguerre, Simón Carlén, Alberto Rovere, Miguel Galitelli, José Cappa, Marcelino de Micheli (hijo), Cecilio Thompson, Angel Sagesse, Antonio Casalecno, Rodolfo Dietrich, Itadí Cepeda, Alejandro Chavez, Santiago Alcardi, Pedro Cardetti, Pío Pandolfo, Julio Gras y Bernardo Costa.

Clausura de la Escuela Bernardo Irigoyen

El Consejo de Educación ha dispuesto ayer la clausura de la escuela de Bernardo de Irigoyen. En esa localidad se ha desarrollado una epidemia gripal que ataca a la población infantil. El Consejo ha solicitado que el Consejo General de Higiene intervenga a los fines de que se realicen trabajos de profilaxis en defensa de la salud pública en la citada zona.

El edificio escolar de Laguna Paiva

El Consejo General de Educación ha dispuesto realizar diversas mejoras en el edificio que ocupa la escuela fiscal de Laguna Paiva, departamento La Capital. Se le colocará en las condiciones debidas. Se ha aprobado para ello un presupuesto de $ 5.000 con lo cual se cree que será suficiente para los trabajos que se han proyectado. Una vez que sea aprobada la licitación y se adjudicará iniciándose de inmediato las obras.

Declaración Oficial Sobre Una Deuda

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda ha dado ayer la declaración que publicamos relacionada con la reclamación de la Manufactures Trust Co. Dice así:

"En primer lugar cabe hacer notar que este Gobierno no tenía antecedentes de una reclamación del Manufacturers Trust Co., pues según constancias existentes en la Contaduría General, es el Chatam Phoenix National Bank y no el Manufacturers Trust Co., quien reclama el pago de u$s 2.272.19 por gastos telegráficos efectuados en Nueva York y en Buenos Aires, gastos de publicación de sorteos, honorarios, etc., todos ellos relacionados con el servicio de títulos de la Ley 2036. Hasta la fecha no se ha recibido en este Ministerio comunicación alguna del cambio de nombre ó fusión de esas dos Compañías. Ello explica el pedido de información que se hizo al Ministerio de Relaciones Exteriores cuando éste dió a publicidad la resolución recaída en el asunto, promovido por el Manufacturers Trust Co.

Este asunto que corre por expediente No. 4232 Letra B, de 1932 informado por Contaduría General el 23 de Enero de 1931, aprobando sin observación que ascendieron a u$s 1.363.86 extendiéndose la orden de pago el 29 de enero de 1931 (Intervención Rothe - Bunge). Sin embargo no se dió cumplimiento a esa orden de pago, hasta que con fecha 11 de Mayo de 1932 pasa nuevamente a informe de Contaduría General, la que observa el gasto en mérito a las siguientes razones:

a) Figuran en dicha cuenta gastos telegráficos efectuados por el representante de la Chatam en Buenos Aires que alcanzan a el $ 644.44 que la Chatam convierte a dollars a un cambio antojadizo, resultando u$s 239.46. Para pagar estos dollars se necesitan hoy $ 930. Abonar esta suma no solo implica abonar el $ 285.56 demás, sino que se desnaturalizan los gastos efectuados.

b) Los restantes u$s 2.039.73 son gastos efectuados por publicación de sorteos, cables, honorarios, etc., cuyos comprobantes jamás fueron enviados a este Ministerio, no obstante haberse reclamado al revisarse cada rendición de cuentas.

En consecuencia y velando por la correcta inversión de los fondos públicos, es que se dispuso la suspensión de ese pago hasta tanto lleguen a este Ministerio los comprobantes reclamados.

El punto no tiene, como se vé, la magnitud ni la justificación que le atribuyeron los reclamantes, quienes por lo demás eligieron una vía completamente fuera de lugar.

El Personal de Turno en la Administración de Justicia

Durante el mes de julio corriente permanecerá de turno en la Administración de Justicia de esta circunscripción judicial, el siguiente personal:

Superior Tribunal de Justicia

Presidente, doctor José L. Fontanarrosa; secretario: Sr. Pedro A. Echagüe (h.)

Fiscal del Tribunal, doctor J. Bernardo Iliaso.

Sala de Tercer Turno

Vocales: Dr. S. Manuel Giménez, doctor José S. Gervassoni y doctor Alberto Puccio.

Secretario, señor J. Sosa Rodríguez

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación

Juez, doctor Francisco María Ferrer. Secretarios, señores Carlos Passeggi y Marcelo L. Ferreyra.

Juzgado de Instrucción de la Primera Nominación

Juez, doctor Victorio C. Palamedi, (interino). Secretarios, señores Pedro L. Aldao y J. Manuel Pinasco.

Juzgado del Crimen de la Primera Nominación

Juez, doctor José M. Barrios. Secretarios, señores Víctor L. Garibay y Bernardo Farías.

Agente Fiscal, doctor Salvador Iriana Montaño.

Defensor General, doctor Francisco J. Suter.

Médico, doctor Nicolás D. Bello.

Las zonas abarcadas por las lluvias

En nuestra edición anterior hemos adelantado la información de que las recientes lluvias habían abarcado extensas zonas agrícolas de la provincia. Relacionado con esto, durante el día de ayer se han recibido los avisos de la cantidad del agua caída. Lejos de causar perjuicios estas lluvias vienen a favorecer a los campos de pastoreo y a facilitar la labor de los colonos como así a favorecer a los cultivos. Así se puede afirmar ante lo que consignan las informaciones a que nos referimos. Los avisos son los siguientes:

EN LAS ZONAS CENTRALES — Ha llovido en las colonias siguientes: San Carlos centro 10 milímetros, Santurce 9, María Juana 3, Eusebia 2, Rosario 15, P. Araya 2, Maciel 11, Gessler 2, Gálvez 5, Humboldt 7, Pilar 4, Clucellas 14, Quebracho Herrado 3, S. M. Laspiur 12, Las Varas 15, P. del Molle 30, La Playosa 27, A. Algodón 14, V. María 9, Carrilobo 12, Rafaela 4, Atalira 2, Humberto Io 4, Capivara 18, San Cristóbal 18, Soledad 14, La Pelada 7, Providencia 6, María Luisa 5, Santa Fe 13, Nelson 22, Emilia 15, San Justo 21, Crespo 22, Fives Lille 10, Calchaquí 10, Margarita 3, Reconquista 6, P. Groussac 1, Las Toscas 2, Charadai 4, Cote-lai 5, P. Cardoso 2, Ing. Barbet 11, Capitán Solari 18 y Resistencia 22 milímetros.

DATOS DEL CORREO — Moisés Ville llovió 2, Ocampo 4, Florencia 5, Las Toscas 14, Esteban Rams 7, Helvecia 34, Santa Rosa 37, Saladero M. Cabal 10, San Justo 22, Huanqueros 19, San Javier 35, Susana 15, Videla 34, La Pelada 12, Nelson 12, Tostado 12, Cayastá 33, Sto. Tomé 8, Providencia 11, Felicia 2, Llambí Campbell 33, Escalada 20 y Emilia 28 ms.

EL ESTADO SANITARIO EN LAS ESCUELAS

Continúa dejándose sentir la gripe en el interior de la provincia. Ello viene a confirmar todo lo que a este respecto hemos dicho en anteriores ediciones. Este año, todo de acuerdo a los datos que tenemos, la aparición de esa enfermedad se ha extendido más. Ayer el ministerio de Instrucción Pública dió una resolución autorizando la clausura de las escuelas normales y especiales de Venado Tuerto y Casilda hasta el día 10 del corriente mes. En ambas localidades la gripe ha adquirido gran desarrollo. La población infantil es la más atacada. El Consejo de Higiene de Rosario ha destacado personal que en estos momentos procede a dictar las medidas necesarias para evitar mayor desarrollo. Los locales en que funcionan las escuelas serán desinfectados. Hay informes que en otras localidades del sud de Santa Fe también la gripe está causando verdadera inquietud. Por eso será oportuno todo lo que se realice a fin de defender la salud pública.

SE REUNIO LA J. ELECTORAL DE LA NACION

Nuevamente ha sesionado ayer la Junta Electoral Nacional en su local de la calle 9 de julio. Presidió el doctor Julio Marc, presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, asistiendo el juez federal doctor Silvestre Hernández López y el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor José Fontanarrosa. Actuó el secretario señor Fernando Reisching.

Ante los comicios—

Mañana se realizan los comicios para la elección de dos diputados nacionales. Teniendo eso presente la Junta Electoral se ha declarado en sesión permanente. Ayer se han dictado diversas medidas de orden interno, a fin de estar en condiciones de poder salvar, con toda rapidez, cualquier dificultad que se presente a último momento. En la Junta hay ya informaciones que las urnas y demás útiles han llegado a destino, habiendo quedado todo listo para el acto comicial.

Oficialización de boletas—

La Junta Electoral dió una resolución por la que quedan oficializadas las boletas que han presentado los demócratas progresistas y los radicales justistas.

Oficialización denegada—

La Junta no oficializó la boleta presentada por el partido comunista. Ello se debe a que no se ha presentado en forma debida y no se han llenado los requisitos de ley. Es lo que a nosotros se nos ha informado.

La Junta resolvió ayer el cambio de locales de varias mesas que funcionarán mañana. Se ha hecho así teniendo presente las peticiones de los partidos políticos y las averiguaciones realizadas por la Junta. Se cree que la medida dará los resultados que se desean, evitando tropiezos de último momento.

Ayer no sesionaron las Cámaras Legislativas

Tampoco ayer han sesionado las Cámaras Legislativas. Como se sabe, los días de sesión son los viernes y sábados. Pero, la semana que ha terminado ayer, no se han realizado sesiones como una consecuencia del mal tiempo por cuanto llovió mucho en la campaña y por la otra las elecciones que hoy se realizan en la provincia. Se anuncia que la próxima semana las Cámaras realizarán sesión a fin de tratar todos los proyectos que tiene a estudio, algunos de importancia. Asimismo estudiarán todas las cuestiones que han quedado pendientes y los proyectos de ley sometidos por el Poder Ejecutivo.

Se Procedería Bien Ampliando el Servicio De Alumbrado Público a los Barrios en los Cuales es una Sentida Necesidad Ahora

Ya nos hemos ocupado de las aspiraciones de los que viven en las zonas apartadas de la ciudad donde se carece de alumbrado público. Al insistir es haciéndonos eco de las nuevas peticiones de los que en esos lugares viven. Esperan que lo antes que sea posible se dicten las medidas que correspondan a los fines indicados. Dicen los vecinos que al hacerlo la Comuna hará un señalado bien a esas zonas. Citan las calles densamente pobladas donde costaría poco el habilitar luz. Sabemos de sobra que tienen razón. Nosotros, como otras veces lo hemos dicho, confiamos en la obra progresista que está realizando la Municipalidad, y creemos que no demorará mucho en resolver favorablemente las solicitudes que por nuestro intermedio han formulado los vecinos. Donde más necesario es dotar de luz es en la calle Seguí y Cortada. Viven allí numerosas familias de trabajadores. De noche es aquella una cueva de lobos, como vulgarmente se dice. Con solo tirar los cables ya que en la esquina hay alumbrado se favorecerá a esa población y se habrá realizado una buena obra. Y así en otros lugares de la ciudad en todos los cuales no irrogará mayores gastos habilitar luz en la forma que se solicita. Existen muchos pasajes que en los momentos son tenebrosos. Allí hace falta que se habiliten uno o dos focos en las esquinas y con ello será suficiente para que los vecinos queden satisfechos. Son lugares peligrosos en las horas de la noche. Con mucha facilidad cualquiera puede eludir la acción de la policía en caso de que se cometa delito de gravedad. Son todas estas razones más que suficientes para que las autoridades procedan a habilitar la ampliación del alumbrado público en la forma que dejamos solicitada.

SANTA FE SIN SERVICIO DE CORREOS

Los Representantes de Nuestra Provincia en el Congreso Deben Impedir la Supresión de Oficinas

Diariamente nos llegan fundadas y enérgicas protestas de importantes localidades de la provincia, contra la calamitosa Dirección General de Correos y Telégrafos.

Lo que está ocurriendo en nuestra Provincia no tiene precedentes, ni es posible su justificación, bajo ningún concepto.

Es un verdadero atentado a nuestro progreso general y un atropello a vecindarios con suficientes derechos para disfrutar de los servicios públicos.

Poblaciones que hace cuarenta o cincuenta años, cuando apenas eran el embrión de una aldea, tenían ya así servicio postal regularmente organizado, servicios que se han mantenido a través de todas las crisis y dificultades económicas de los tiempos pasados, están ahora siendo privadas de ellos, con un criterio de absurda economía.

No podíamos sospechar que en está época de progresos generales pudieran manifestarse al frente de las reparticiones públicas espíritus tan extravagantes como los que hoy administran la repartición postal de la Nación.

Lo que está ocurriendo hoy entre nosotros, importa la más rotunda negación de todo signo de civilización y de progreso. Esto no puede ocurrir en ningún país donde rija una administración medianamente organizada.

En Santa Fe, se clausuran cuatro sucursales de correos estratégicamente ubicadas para comodidad del vecindario, que fueron creadas para satisfacer necesidades urbanas impuestas por los vertiginosos progresos alcanzados por nuestra ciudad en los últimos tiempos. Hoy, para economizar una ínfima suma en concepto de alquileres, la función postal se encomienda a la buena voluntad de comerciantes particulares, como una afrenta agraviante para la cultura de nuestro pueblo.

Parece que las economías introducidas, sin ciencia ni conciencia, en el presupuesto nacional, cercenando partidas indispensables en los gastos del correo, se hacen repercutir con toda desconsideración sobre nuestra provincia, que es una de las primeras tributarias del erario nacional, a la vez que la más olvidada en la distribución de los beneficios oficiales.

Santa Fe no insume siquiera la mitad de lo que paga por impuestos al fisco nacional, como podrá constatarse con un ligero examen a las cifras estadísticas oficiales. Tiene derecho, entonces a que, por lo menos, se mantengan en élla los servicios públicos de necesidad imprescindible.

Sin embargo aquí se resuelve, sin más trámite, la clausura de las sucursales de correo en Santo Tomé, Santa Rosa, La Pelada, Virginia, San Agustín, Alejandra y otras numerosas poblaciones importantes, con el absurdo pretexto de que esas oficinas no cubren con sus entradas los gastos administrativos que origian.

En la sección correspondiente de este diario, damos publicidad a las justificadas protestas de los vecindarios afectados.

Mientras tanto, debemos llamar la atención de los representantes santafecinos ante el Congreso de la Nación, que hasta ahora no han dado muestras de preocupación ante el inaudito atropello que venimos denunciando.

No se explica que consientan en silencio tanto exceso administrativo, que trasunta para nuestra provincia un verdadero retroceso en el tiempo y una negación de los progresos alcanzados, a la vez que una sangrienta injusticia contra los elementos de producción y de progreso que van asentando sobre sólidas bases el grado de engrandecimiento que hemos alcanzado y de que a justo título nos enorgullecemos.

☆ ☆

DEBEN SER MAS LOS QUE VIAJABAN

Tambien Durante la Intervención Rothe se Hizo Abuso de Los Pasajes Oficiales

Una Situación Que Debe Ser Averiguada, Pués Ella Puede Entrañar un Delito

Mucha gente es la que nos ha hablado ayer sobre estos asuntos

RECLAMACION DEL Dr. FRANCIONI

El Gobierno de la Provincia, ha procedido con buen acierto a dar a publicidad una lista de nombres de personas que bajo la Intervención Arancibia Rodriguez, disfrutaron de pasajes oficiales, sin tener vinculaciones de ninguna clase, con la administración pública.

La lista, dada a conocer en nuestra edición anterior, ha provocado como era lógico esperarlo, curiosidad y, sobre todo, comentarios a granel.

LAS INTERVENCIONES ANTERIORES —

Si en el periodo del Interventor Arancibia Rodriguez, se hizo ese reparto de pasajes, ¿qué se hizo bajo las intervenciones anteriores?...

Nosotros, hemos puesto en evidencia, en más de una oportunidad, que somos partidarios de la más amplia publicidad de todos los actos de las administraciones públicas.

Precisamente cuando llegó la primera Intervención a la Provincia, se estableció el procedimiento de dar a conocer las sumas pagadas por los Gobiernos Radicales a los órganos de publicidad que los habían servido. En aquella ocasión, el público se enteró no sin cierta sorpresa, que había diarios que en un plazo de meses, habían engullido muchos miles de pesos. Y como debía suponerse, nosotros no estábamos entre esos diarios.

Las Intervenciones siguientes, debieron hacer lo mismo con las intervenciones anteriores. Revelar al pueblo de la Provincia, el destino que se daba a muchas cantidades de dinero, invertidas unas veces para costear publicidad, y otras veces en prodigar favores. Las sumas que tendrá que pagar la Provincia por concepto de pasajes, son un ejemplo de éllo.

EL GOBIERNO DEBERIA AMPLIAR SUS INFORMES —

Sería interesante que el Gobierno de la Provincia ampliara sus informes, extendiéndolos a otras Intervenciones. Y sobre todo, dando alcance a los mismos a otros rubros señalados como "peligrosos".

¿Qué gastaron en publicidad Bunge, Rothe, Arancibia Rodríguez, etc., etc.?... Y quiénes se beneficiaron.

Nosotros podemos pedir ésto, en nombre del pueblo, ya que fué notoria, a poco de estallar la revolución, la valiente actitud que asumimos, y que nos colocó de inmediato en la lista negra de esas intervenciones. En la misma lista negra en que nos tuvieron los Gobiernos del Yrigoyenismo.

UNA RECLAMACION DEL Dr. MANUEL FRANCIONI —

Y a propósito de este asunto de los pasajes costeados por el Estado: Nos hacemos un deber en dejar constancia de la reclamación del doctor Manuel Francioni, cuyo nombre apareciera en la lista de personas beneficiadas con esas dádivas.

El doctor Francioni, nos ha expresado que ni él, ni ningún miembro de su familia, ha hecho uso de tales pasajes.

Damos entera fe a sus palabras. Y ponemos en evidencia una irregularidad más: Cuando la gente de aquella malhadada Intervenvión quería hacer viajar a indeseables o elementos de sus comités, no tenía inconveniente en hacer uso del nombre de cualquier persona honesta y responsable, para extender el vale correspondiente.

De este modo, la provincia ha estado costeando los viajes de gente que en ningún momento, estuvo a su servicio. Y muchas veces, de gente al margen de toda responsabilidad moral, pero que eran protegidos de caudillos de comité o elementos de confianza en la campaña electoral.

Autoridades Suplentes de Los Comicios

La H. Junta Escrutadora Nacional, ha designado a los siguientes ciudadanos, como reemplazantes en la Sección Santa Fe, de autoridades de comicios para la elección de hoy:

LA CAPITAL. — Mesa 4, sección 8a., suplente 2o., Rafael Jerónimo Lacava; mesa 5, sección 6a., presidente, Alejandro M. Petrina Hertz; mesa 3, B. Sargento Cabral, presidente, Bernardo Reidel; mesa 4, B. Sargento Cabral, suplente 2o., Narciso Aniceto Casañas; mesa 2, S. J. del Rincón, suplente 1o., Carmelo Bonifacio Mendoza; mesa 2, S. J. del Rincón, suplente 2o., Romelio B. Frutr; mesa 1, Llambí Campbell, suplente 2o., Antonio Juan Chacur; mesa 2, sección 4a., suplente 2o., Armando Enrique De Simone; mesa 1, Emilia, presidente, Hipólito Lanteri.

LAS COLONIAS. — Mesa 8, Esperanza, suplente 1o., Fernando Basilio Pallet; mesa 10, Esperanza, suplente 1o., Agustín Robledo; mesa 3, S. Carlos Centro, suplente 2o., Francisco Manfredi.

SAN JERONIMO. — Mesa 5, Gálvez, presidente, Pedro Lasso; mesa 3, Irigoyen, suplente 2o., Julio Lerin; mesa 3, Rigby, presidente, Alfredo Benjamín Post; mesa 2, San Genaro, suplente 1o., Eugenio Miguel C. Vimo.

CASTELLANOS. — Mesa 1, Tacural, suplente 2o., Esteban Bolatti; mesa 4, Humberto 1o., suplente 1o., Ricardo Mateo Vicentini; mesa 1, Vila, suplente 1o., Francisco Sixto Ingaramo; mesa única, Bauer y Sigel, suplente 2o., Lorenzo Botero; mesa 3, Clucellas, presidente, Federico Pablo Rotta; mesa 1, Aldao, presidente, Juan Gustavo Díaz Gericke.

SAN MARTIN. — Mesa única, Las Bandurrias, suplente 2o., Felipe Fernández; mesa 1, Landeta, suplente 1o., Angel Mateo Bracco; mesa 2, Piamonte, presidente, José María A. Gentile.

SAN CRISTOBAL. — Mesa 5, San Cristóbal, suplente 1o., José Vito Oroño; mesa única, Col. Rosa, suplente 2o., Jorge Costamagna; mesa 3, Ambrosetti, suplente 2o., Fernando Moersohn; mesa 1, San Cristóbal, suplente 2o., Alfieri Vicente Bianchi; mesa 2, Soledad, presidente, Augusto Giordano; mesa 1, V. Saralegui, suplente 2o., Angel Leopoldo Angeloni; mesa única, La Clara, suplente 2o., Benito Martínez Dorr.

SAN JUSTO. — Mesa 1, Fives Lille, suplente 2o., Juan Decolatti.

GENERAL OBLIGADO. — Mesa 1, Col. Ella, presidente, Domingo Capozzolo; mesa 3, Col. Ella, presidente, Guillermo Morell; mesa 3, Villa Ana, presidente, Conrado González; mesa 1, V. Ana, suplente 1o., Adrián Barnes; mesa única, Villa Adela, presidente, Vicente Juan Comolli; mesa 1, V. Guillermina, presidente, Ovidio Altamirano; mesa 21, V. Guillermina, presidente, Gregorio Radovinich; mesa 18, V. Guillermina, suplente 1o., Pedro Gregorio Vargas; mesa 1, Avellaneda, presidente, Avelino Beltramo; mesa 9, Reconquista, presidente, Oreste José Pagano; mesa única, Moussy, suplente 2o., José Francisco Zanel; mesa 4, V. Guillermina, presidente, Pedro Pascual Escalante; mesa 16, V. Guillermina, suplente 2o., Segundo Ojeda; mesa 3, Las Toscas, presidente, Antonio Reymundo Ramírez; mesa 4, Villa Ocampo, presidente, Antonio Pérez Moreno; mesa 1, Reconquista, suplente 1o., Hipólito Aramburú; mesa 11, Reconquista, suplente 1o., Olimpio Valerio Segretin.

VERA. — Mesa 2, Jobson, presidente, Justo Demetrio Castañeda; mesa única, Ogilvie, suplente 1o., Plácido Peña; mesa 1, Los Amores, suplente 2o., Juan Ramón Navarro; mesa 2, Los Amores, presidente, Augusto Ernesto Walker; mesa 4, Tartagal, suplente 2o., Félix Octavio Guerra; mesa 2, La Gallareta, suplente 1o., Enrique Feuillade; mesa 1, Tartagal, presidente, Federico Héctor Barraza; mesa 3, Tartagal, presidente, Gabino Gómez; mesa 4, Tartagal, suplente 1o., Gregorio Lépore; mesa 1, Golondrina, suplente 1o., Ricardo Pedro Belbey; mesa 1, Golondrina, suplente 2o., Ernesto E. Canteros; mesa 3, Golondrina, suplente 2o., Salvador Webe.

9 DE JULIO. — Mesa 2, San Bernardo, suplente 1o., Pablo Antonio Masino; mesa única, E. Rams, presidente, Cristóbal R. Sequeira; mesa única, Esteban Rams, suplente 2o., Ramón Martínez.

Sindicato de Obreros Camioneros en S. Jorge

En San Jorge, progresista localidad del departamento San Martín, ha quedado constituído el sindicato de obreros camioneros y carreros del referido departamento. Al acto de la inauguración asistió el Subdirector del Departamento Provincial del Trabajo, señor Héctor J. Thedy. Se trata de una nueva entidad obrera a la que se han adherido todos los conductores. La finalidad, de acuerdo a los datos que se nos suministraron, es la defensa de sus intereses. La sola presencia de un funcionario público dice en forma elocuente, que la clase trabajadora ha aceptado la cooperación oficial. Viene con ésto a la memoria las palabras vertidas en la Cámara de Diputados, que bajo otros gobiernos lejos de tender a la formación de sindicatos se hacía todo lo posible para destruirlos. No solamente eso sinó que las peticiones caían en el vacío y las policías eran utilizadas para ahogar con sangre cualquier anhelo de mejoras de la clase que trabaja. Lo hacemos notar para que se vea como han cambiado los tiempos, y para que se compare la acción del actual Poder Ejecutivo con los del pasado.

El Movimiento de Exportacion por el Puerto de Santa Fe

Ateniéndonos a los informes que se nos suministran, el movimiento de exportación por el Puerto de Santa Fe, es de mayor importancia que otros meses. No ocurre lo mismo con la importación que está poco menos que paralizado. Como quiera que sea hay fundadas esperanzas que pronto nuestra estación fluvial recobrará su normal movimiento porque cabe dejar constancia que ahora es tan escasa la actividad en lo que a cargas se refiere que causa una triste impresión ir al Puerto y constatarlo. Son muchos los trabajadores que están cruzados de brazos esperando la llegada de vapores que trabajen en gran escala.

CONFERENCIAS

EL MAESTRO ANTE EL NUEVO ORDEN ESPIRITUAL

El miércoles próximo, en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, a las 18 horas, el inspector general de escuelas de la provincia, profesor Hugo Calzetti, dará una conferencia debiendo desarrollar el tema que indicamos en el epígrafe.

El anuncio de esta disertación ha provocado general expectativa no sólo en el magisterio sino también en los círculos intelectuales de nuestra ciudad por escuchar la palabra del distinguido maestro, cuyas ideas sobre materia educacional concordantes con las corrientes pedagógicas de la nueva orientación, en diversas oportunidades las hemos destacado desde estas mismas columnas.

Será esta, la primera conferencia que dará el señor Calzetti en nuestra ciudad, después de haber dado varias en varios puntos de la provincia con singular éxito, sobre distintos temas, pero todos encuadrados en los conceptos de la orientación que más arriba indicamos.

No Pasará Desapercibida la Fecha del 9 de Julio

Poco falta para que se recuerde la fecha Patria del 9 de Julio, en que los congresales de Tucumán proclamaron la Independencia Argentina. En todas partes se preparan festejos. Aquí no podía pasar desapercibida, vale decir, en olvido. Habrá festejos. Ayer el Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, ha dado un decreto nombrando la comisión que tendrá a su cargo organizarlo. La forman el doctor Carlos Arrázola Presidente del Banco Provincial de Santa Fe, ingeniero Dante Ardigó, Presidente del Consejo de Educación, Francisco Beltramino, Presidente del Concejo Deliberante, Filandro Lozano, Jefe de Policía de la Capital, Horacio Caillet Bois Director del Museo Rodríguez Galisteo, Dalmiro Videla, Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad y Domingo Gollán, Inspector General de la Municipalidad. Esta comisión se reunirá a fin de organizar los festejos con los que se conmemorará el aniversario patrio. Después dará a conocer el programa respectivo.

Casa de Gobierno

El Gobernador, doctor Molinas, así como sus Ministros de Hacienda, Ingeniero Casella y de Instrucción Pública, concurrieron a sus respectivos despachos, ocupándose de distintos asuntos administrativos, firmando el Gobernador diversos expedientes.

EL MINISTRO DE GOBIERNO. — Se encuentra en Rosario el Ministro de Gobierno, doctor José Antelo. Se le espera en el día de la fecha.

Algunas de las Obras que se Expondrán en el IX Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado



"Música Popular", friso para la casa de Juan de Dios Filiberto por Agustín Riganelli.



"Madre de Pueblo", madera por Agustín Riganelli.

La Exposición Personal de A. Riganelli

El 9 de Julio próximo a las 17.30 horas, tendrá lugar en el local del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la inauguración oficial del IX Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado de Santa Fe, bajo los auspicios del Superior Gobierno de la Provincia y organizado por la Comisión Provincial de Bellas Artes que preside el Dr. Nicanor Molinas.

AGUSTIN RIGANELLI

De acuerdo a la interesante orientación impresa a estos Salones Anuales, en el sentido de reunir, dentro del conjunto nacional, una gran muestra personal y absolutamente inédita de los más destacados valores del arte argentino, la Comisión Provincial de Bellas Artes ha invitado especialmente este año al escultor Agustín Riganelli, figura eminente y vastamente conocida dentro de la moderna generación de plásticos nacionales.

12 OBRAS

Agustín Riganelli concurre a este Salón, con 12 obras inéditas, de distinto tamaño y un conjunto completo de dibujos y acuarelas originales.

La Comisión Provincial de Bellas Artes espera fundadamente, dada la calidad excepcional de esta muestra repetir el gran éxito que tuviera el año pasado al reunir en el VIII Salón la primera colección completa y original de Benito Quinquela Martín.

UN ACONTECIMIENTO

Por lo que respecta al IX Salón en sí, todas las perspectivas lo presentan como un acontecimiento de resonancia artística, no solamente por el celo desplegado por los organizadores a fin de reunir la mayor cantidad y calidad de obras dentro de la Exposición que se prepara, sino, también, por la circunstancia de ser Santa Fe, el único sitio del país donde se realizará, en la fecha indicada un certamen de la índole del que nos ocupa.

EL ACTO INAUGURAL

Al acto inaugural asistirán, aparte de las autoridades provinciales gran cantidad de artistas, hombres de letras y los críticos de arte de los principales diarios metropolitanos que ya han anunciado a la Dirección del Museo el envío expreso de sus redactores artísticos.

EL CAPITAL DEL BANCO MUNICIPAL

En el Concejo Deliberante Municipal, está pendiente de consideración un proyecto de ordenanza propugnando la ampliación del capital con que cuenta el Banco Municipal de Crédito y autorizando a esa institución para ampliar sus operaciones de crédito, incorporando a ellas nuevos renglones de negociaciones bancarias.

La institución comunal de crédito está prestando múltiples y muy útiles servicios, dentro del limitado margen de los recursos con que cuenta y de la especialidad de los negocios a que debe circunscribir su acción, conforme a las disposiciones de la antigua ordenanza que reglamenta su funcionamiento.

No hay duda que el expresado establecimiento ha recobrado su crédito y sus prestigios, bajo una administración correcta, severa y bien ordenada, infundiendo plena confianza en el público.

En esta favorable situación, un refuerzo de su capital y la extensión de sus operaciones a nuevos renglones, bajo seguras garantías, que la respectiva ordenanza habría de especificar, significaría aportes del comercio los industriales y los factores capaces de impulsar sobre firmes bases un desenvolvimiento de segura prosperidad para la institución.

Los pequeños créditos hipotecarios si estuvieran en los medios y en las facultades del banco expresado, podrían constituir una importante fuente de progreso urbano, desde que las personas de limitados recursos podrían encontrar allí la satisfacción de sus anhelos en lo referente a la casa propia en cómodas condiciones de amortización y bajo intereses módicos en todo lo posible.

Por esto pensamos que el cuerpo deliberativo municipal debiera interesarse por el estudio del proyecto a que nos referimos y aún mejorarlo en cuanto sea viable, prestándole la sanción que corresponda, en la seguridad de que haría obra de todo punto eficaz y plausible en el sentido que dejamos expresado.

TEATRO MODERNO

A sala llena debutó ayer el conjunto de comedias y sainetes que dirige el popular "cabezón" Ramirez. — Habrá Sección familiar, hoy.

Como era dado esperar y en atención a la enorme popularidad que goza entre nosotros, tuvo un éxito extraordinario la primera función debut realizada anoche por la compañía nacional de comedias y sainetes que dirige el celebrado "Cabezón" Ramírez.

Un numeroso público que llenaba casi en su totalidad la sala, asistió al espectáculo, correspondiendo en esa forma a la reclame de que había sido objeto. La impresión causada por el elenco no podía ser más favorable; todas sus figuras están dotadas de singulares méritos artísticos, que anoche tuvieron oportunidad de lucir, en la interpretación de las dos obras representadas. Merecieron aplausos las dos primeras figuras del conjunto y con especial acentuación José Ramírez, que con anterioridad a su salida al proscenio ya el público de las "populares" lo reclamaba.

EL PROGRAMA DE HOY.—

Familiar doble, a las 17.45.—

Pieza cómica en un acto y dos cuadros de Francisco Collazo. Casata Fresco y Cía.

"La China Dominga, sainete criollo en un acto y tres cuadros, original de Alberto Vacarezza.

Noche, a las 21 y 15 horas.—

Comedia en 1 acto y 2 cuadros, original de Bertonasco y Martignone, titulada: Se Precisa un Guapo!...

El grotesco en dos cuadros, original de A. Villa - Verde, titulado Papá Giovanne.

Platea $ 1.20. Populares $ 0.50.

"ARSENIO LUPIN" HOY EN EL CINE DORE

Los tiempos que corren han impreso una nueva modalidad, en el cine en estos últimos años. Es necesario atraer la atención de los públicos en estos momentos en que tantas cosas serias son motivo de preocupación general y en que suele haber problemas mucho más importantes que la simple diversión. De ahí que las empresas ponen en una cinta varios elementos ponderables.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA

La Junta Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, comunica a todos los socios que la Asamblea Extraordinaria reunida el 26 de Junio ppdo. Resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el Domingo 10 de Julio corriente a las 9 horas, para proseguir la discusión de la reforma del Reglamento Social.

Ruega a los socios puntual asistencia a fin de que haya quorum de acuerdo al Art. 47 del Reglamento.

Santa Fe, Julio 2 de 1932.

EL SECRETARIO.

22.282 - v. 11|7|32.

☆Teatro Municipal☆

"El Bailarín del Cabaret" estrenan hoy los Hnos. Ratti.

FAMILIAR DOBLE A LAS 18 Hs.

Con el éxito del primer día, continúa actuando en el teatro Municipal, la compañía cómica argentina que tienen en sus dos principales figuras César y Pepe Ratti, los valores suficientes para prestigiar una temporada rica en satisfacciones, tanto financieras como artísticas. Desde su debut la atracción de este conjunto es extraordinaria, la elegante sala de nuestro Coliseo presenta el aspecto de sus mejores veladas, numerosas y caracterizadas familias de nuestro medio se dan cita, festejando con entusiastas ovaciones el comportamiento de los simpáticos "capos - cómicos" César y Pepe Ratti, que son secundados admirablemente por el resto del elenco mereciendo destacar especialmente a las actrices Emma Martínez y Maruja Roig y los actores Bello, Santalla y Pallito. Ha tenido también mucha aceptación el cancionista popular Audón López, que tiene a su cargo interpretar las últimas novedades en tangos y rancheras acompañado por la orquesta típica Scatasso.

Para hoy el programa anuncia dos secciones familiar a las 18 horas, con la pieza cómica en dos cuadros, original de Julio Traverna y T. Contestábile, que la titulan: "El Seminarista", obra representada durante 500 noches por los hermanos Ratti, en el teatro Apolo de Buenos Aires. Acompañará en el cartel a esta pieza "Los Tres Ases de Blandengue" de ambiente turfístico en cuatro cuadros, de Carlos Dedico y Germán Ziclis. Canciones por Audón López.

En la sección noche a las 21.30 horas, "Corrida de ... toreros", una pieza cómica de extraordinaria comicidad en la que los hermanos Ratti, obtienen dos de sus mejores triunfos, en segundo órden se ofrecerá la interesante pieza cómica "El Bailarín del Cabaret", estrenada por este mismo elenco durante su temporada en el teatro Apolo de Buenos Aires, permaneciendo en el cartel más de 300 noches consecutivas.

NIÑAS DE SAN CARLOS CENTRO








Plenas de gracia y de virtudes exquisitas, en más de una ocasión desfilaron por estas columnas como imágenes de ensueño; y a través de sus sonrisas y de la suprema bondad de sus pupilas, hemos adivinado la divina fuente de sus almas selectas. Hoy, en conjunto, traen nuevamente a estas páginas el manantial de su beldad y la mágica mirra de su espiritualidad, dones ante los cuales solo pueden responder la vibración y la armonía de un lírico poema. Constituyen esta nota gráfica, arriba (de izquierda a derecha) las señoritas Aminta Bovo Clapier, Lydia Peretti Favre, Norma Bernardi Donnet, Otilia Alvera Bompieri, Dorita y Esilda Lirusso Giacossa, y en la parte inferior, en igual órden, las señoritas Sara Roth Maurer y María Esther Novero.

Realizó un Brillante Partido A. "Franck" Contra Independiente de San Agustin, Venciendo por 2 a 1

El partido fué presenciado por muchísimo público. -- J. del Barco, A. Mariano y Loccaso fueron los scorers. -- En el equipo visitante actuaron los conocidos jugadores de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe: Amadei, Espíndola, Gianfelice y Loccaso. -- Desarrollo del encuentro

El entusiasmo habido por este interesante partido disputado el 29, se vió ampliamente confirmado, pues, una numerosa concurrencia se dió cita en el field dispuesta a no perder ningún detalle del encuentro.

Siendo las 15 horas, hacen su aparición en el field los locales, los que son recibidos con fuertes aplausos por la concurrencia. Minutos después hace lo propio San Agustín, siendo igualmente aplaudidos por el público.

Los locales se alistaron así: R. Raviolo; R. Duques y F. Celli; A. Espíndola, E. Arnoldt y N. Malissia; C. Celli, J. Espíndola, A. Mariano, R. López y J. Del Barco (capitán).

Los visitantes en la siguiente forma: Dolfo; L. Dolfo y J. Achiardi; N. Chiaro, A. Amadei y C. Bassi; M. Espíndola, Gianfelice, Alassia, Locasso y Dávila.

Como podrá apreciar el lector, Rafael Amadei, ocupó su puesto habitual, o sea el que ocupaba anteriormente en Gimnasia, y que si ahora no lo hace, es debido a que se desempeña Valdez; en cuanto a Marcelo Espíndola, hizo pareja con Gianfelice, referente a Locasso actuó de insider izquierdo.

Previo el sorteo correspondiente, y bajo las órdenes del referee Gatti, se inicia la lucha.

Tócale poner en movimiento la ball a Celli, con un pase a López; éste al intentar avanzar es detenido por Amadei, el cual dá juego a sus compañeros.



A. Mariano, destacado jugador de Atlético Franck, que en el match a que hace referencia la presente crónica, anotó el goal de la victoria.

Los visitantes por intermedio de Marcelo Espíndola, inician el primer avance, que es cortado en gran forma por Francisco Celli, cosechando nutridos aplausos.

Se nota que los visitantes se lanzan resueltamente al ataque, bien apoyados por Rafael Amadei, pero la defensa local desbarata en gran forma.

Una brillante acción individual de Gianfelice, le permite acercarse en forma peligrosa frente a la valla local, pero Duquez a la expectativa consigue despojarlo, y alejar el peligro, recibiendo grandes aplausos del público, que alienta constantemente a los locales.

Se llevan jugados 5' los visitantes dominan visiblemente, no pudiendo vencer la resistencia de la defensa local, que se está comportando brillantemente.

Ahora atacan los locales y llevan peligrosas cargas que hacen peligrar la estabilidad de la valla defendida por Dolfo.

SE ABRE EL SCORE

Se llevaban jugados 8' cuando el winger izquierdo local, abre el score en la siguiente forma: E. Arnolt, luego de cortar una combinación entre Amadei y Locasso, cede a A. Mariano el cual se dirige resueltamente hacia la valla visitante, elude a Achiardi, y corta a la izquierda, Del Barco, que venía a la carrera toma violentamente, venciendo ampliamente a Dolfo, ante los esfuerzos desesperados del mismo.

La obtención de este goal fué largamente festejado por el público, pues, por momentos el bullicio se hace ensordecedor, que mezclado con los acordes de una marcha que toca la banda, infunde a los jugadores de ambos bandos grandes bríos, lo que hace esperar una lucha reñidamente disputado.

Después de este tanto, el partido se torna sumamente interesante; los avances se suceden de ambos lados, en la defensa visitante sobresale Rafael Amadei, se está desempeñando en gran forma; el público le hace objeto de grandes aplausos.

A los 28' Locasso empata, con un fuerte tiro que bate ampliamente a Raviolí, el público saludó con una salva de aplausos este goal.

Sin jugadas dignas de mención, terminó el primer tiempo.

SEGUNDA ETAPA

Este tiempo después de los primeros 15' de juego, los locales alentados constantemente por el público, llevan avances a fondo que si bien no dan sus frutos se debe más que nada a la gran actuación de Amadei que a pesar de jugar adelantado, se desempeña en gran forma.

A los 20' de juego, A. Mariano marca el goal del triunfo, ante el entusiasmo delirante de la concurrencia, que penetra al field para felicitar al autor del tanto.

Luego de este goal los locales se adueñan de la ofensiva y obligan a la defensa visitante a apelar a todos sus recursos para evitar un nuevo contraste. Cuando los locales tiraban un corner se oye el pito final que anuncia la terminación del encuentro. Una cerrada ovación premia el triunfo de los once players de Atlético, mientras el público invade el field para llevar en andas a sus favoritos, terminando el partido en la siguiente forma:

FRANK	2
SAN AGUSTIN	1

De manera que Atlético, se adjudicó la copa inauguración, y el jugador Juan del Barco, la medalla, para el jugador que anotara el primer goal, donada por la señorita Etelvina B. Brussini.

CONSIDERACIONES FINALES

Ha sido una brillante jornada deportiva habiéndose retirado el público satisfecho de haber presenciado un excelente encuentro, en el que ambos bandos se jugaban enteros en busca del anslado triunfo, cuyo resultado final le ha favorecido a Franck pues consideramos que los locales obtuvieron una victoria legítima, han jugado más y mejor, especialmente en el segundo tiempo, habiendo desarrollado en el mismo una excelente demostración de juego.

Lo que llama poderosamente la atención, es la forma de proceder de los dirigentes de "Independiente" al haber hecho jugar, a jugadores de la talla de un Amadei, Espíndola, Locasso y Gianfelice, jugadores pertenecientes al primer equipo de G. y Esgrima de Santa Fe.

El equipo de Atlético se ha desempeñado en buena forma; pero si hay un hombre que debemos nombrar es al arquero Raviolo, que fué la figura destacada de la tarde; el público comprendiendo la brillante actuación, le hizo objeto de una prolongada ovación.

De los jugadores de Independiente, podemos decir sin temor a equivocarnos, que con excepción de Achiardi y Alasia, los que le hicieron el partido fueron los cuatro santafecinos.

Amadei, el excelente centre half santafecino, el hombre que se paseara triunfalmente por las canchas extranjeras, tuvos oportunidad de presenciar de cerca las grandes condiciones de jugador que le adornan; Espíndola, rápido y gran centreador, ratificó los elogios de la prensa de la capital; Gianfelice, hábil y de certero pase, produjo buena impresión. En cuanto a Locasso, no nos ha convencido mayormente, y creemos que no es un winger para un cuadro como Gimnasia.

PRECIO PARA LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

	ANTERIOR	HOY
TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kls., Disponible:	S/C.	S/C.
TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kls., Disponible:	5.85	5.82½
LINO tipo "Santa Fe", 4 o/o c/extraños. Disponible:	8.32½	8.32½
MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disponible:	4.47½	4.47½

PIZARRA ROSARIO

	ANTERIOR	HOY
TRIGO tipo "Rosario", No. 1, 80 kls., Disponible:	6.67½	6.70
TRIGO tipo "Rosario", No. 2, 78 kls., Disponible:	6.10	6.20
LINO tipo "Rosario", 4 o/o c/extraños. Disponible:	8.40	8.42½
MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disponible:	4.52½	4.52½

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

MES	Disp.	Julio	Agosto	Septb.	Octub.
TRIGO	5.90	6.35	6.35	6.30	—
MAIZ	4.45	4.50	4.50	4.55	4.60
LINO 4 o/o	8.35	8.35	8.45	8.55	—

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

MES	Disp.	Julio	Agosto	Septb.	Octub.
TRIGO	6.20	6.45	6.45	6.40	—
LINO	8.45	8.45	8.55	8.65	—
MAIZ	4.50	4.55	4.55	4.60	4.65



